

1. Objetivo

Realizar la verificación del cumplimiento en la definición y modificación del límite máximo de inversión presentado por la CCF, el seguimiento a la presentación de los proyectos de inversión de las Cajas de Compensación Familiar con base en la normatividad vigente y de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar y realizar visitas de inspección, vigilancia y allegar los documentos para soportar los estudios de su competencia, en aras de garantizar el cumplimiento normativo en beneficio de la población afiliada, en condiciones de oportunidad, objetividad y confiabilidad de la información suministrada. Definir los lineamientos, el objeto, realizar el seguimiento y aprobar los productos para el desarrollo de los estudios especiales encaminados al establecimiento de políticas, estrategias y toma de decisiones que fortalezcan el sistema de subsidio familiar.

2. Alcance

El proceso inicia con el reporte de información por parte de las CCF a la Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos, para el ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control y finaliza con la emisión de los informes respectivos.

3. Responsable - Líder de Proceso

Superintendente Delegado para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos o quien haga sus veces

4. Definiciones

Límite Máximo del Monto Anual de Inversiones (LMI): monto total de los recursos que anualmente la Caja de Compensación Familiar destina de su presupuesto para proyectos de inversiones y dotaciones, que serán ejecutados en la respectiva vigencia, el cual debe ser aprobado por el Consejo Directivo y remitido a la Superintendencia del Subsidio Familiar a través del sistema de información de monitoreo del subsidio familiar o aquel que lo reemplace en virtud de las instrucciones que imparta la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Proyecto de Inversión (PI): según las normas internacionales ISO 10006 "Sistemas de gestión de la calidad. Directrices para la calidad en la gestión de proyectos" e ISO 21500 "Directrices para la dirección y gestión de proyectos", un proyecto es un proceso único consistente en un conjunto de actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y de finalización, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme a requisitos específicos, incluyendo las limitaciones de tiempo, costo y recursos. Un proyecto de inversión se puede definir como un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas hacia un objetivo específico que propenden por un resultado definido en un tiempo limitado y con unos recursos determinados, con el fin de satisfacer una necesidad, resolver un problema o aprovechar una oportunidad cuyos efectos beneficiarán a un grupo de personas o a la comunidad en general. Un proyecto de inversión se considera como la estrategia operativa de gestión para ejecutar los planes y programas, porque hace posible pasar de la idea a la realidad y de la teoría a la práctica y se expresa como medio para la solución de problemas, para atender necesidades sentidas de la población, para la coordinación de acciones interinstitucionales en actividades de interés común y, desde luego, como instrumento de control de gestión que permita verificar la eficacia social de los planes y programas (Circular única y su anexo técnico, y anexo técnico 01 de la circ ext 003 de 2020).

5. Ciclo PHVA

Proveedor	Entradas	Actividades Planear	Salidas	Usuario
Congreso de la República. Gobierno Nacional.	Plan Nacional de Desarrollo. Planes Territoriales	Analizar los elementos que el Plan de Desarrollo aporta al Sistema de Subsidio Familiar.	Articulación con los ejes de competencia alineados a las inversiones de las Cajas de Compensación Familiar.	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.
Ministerio de Trabajo	Decreto 1072 de 2015 (DURST) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Revisar y aplicar los lineamientos de la normatividad.	Circulares Externas.	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos. Cajas de Compensación Familiar
Ministerio de Trabajo	Plan Estratégico Sectorial	Revisar los objetivos estratégicos que impactan el Sistema de Subsidio Familiar	Circulares Externas.	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos. Cajas de Compensación Familiar
Consejos Directivos de las Cajas de Compensación Familiar.	Aprobar el Presupuesto de Inversión de las Cajas de Compensación Familiar	Generar mecanismos de reporte que permitan realizar inspección, vigilancia y control sobre las inversiones que realizan las Cajas de Compensación Familiar	Circulares Externas Procedimiento: definición y modificación del límite máximo del monto anual de las Inversiones.	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos. Cajas de Compensación Familiar
Direccionamiento Estratégico.	Comités Directivos que realizan seguimiento al desarrollo de los procesos de inspección, vigilancia y control de los entes vigilados.	Informar los avances en el proceso de inspección, vigilancia y control al Superintendente del Subsidio Familiar.	Informes de gestión presentados al Superintendente del Subsidio Familiar.	Direccionamiento Estratégico.
Corte Constitucional	Sentencia C 429 de Agosto de 2019	Modificar las funciones de la Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos, fortaleciendo el ejercicio de inspección, vigilancia y control en el marco del seguimiento a los proyectos de inversión	Procedimiento: seguimiento proyectos de inversión.	Estudios Especiales Y Evaluación De Proyectos. Cajas de Compensación Familiar.

Organismo de control	Normatividad vigente	Consulta permanente a lineamientos de la normatividad vigente.	Concepto Jurídico, Concepto Financiero, Mesas de trabajo de Revisión y Actualización Listas de asistencia, acuerdos y compromisos.	Gestión Jurídica Gestión Financiera y Contable de las CCF Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos Cajas de Compensación Familiar.
Presidencia de la República	Decreto 2595 de 2012, por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia del Subsidio Familiar y se determinan las funciones de sus dependencias, artículo 12, numeral 10.	Elaborar el plan de visitas de inspección, vigilancia y control, para cada vigencia.	Procedimiento: Visitas especiales de inspección vigilancia y control. Cronograma Anual de Visitas	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos. Cajas de Compensación Familiar
Presidencia de la República	Decreto 2595 de 2012, por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia del Subsidio Familiar y se determinan las funciones de sus dependencias, artículo 12, numerales: 3,5,7, 9.	Planear la evaluación de los convenios de cooperación internacional que desarrollan las Cajas de Compensación Familiar y demás instituciones sujetas a su vigilancia.	Informe evaluación de Convenios de Cooperación Internacional.	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos. Cajas de Compensación Familiar
Presidencia de la República	Decreto 2595 de 2012, por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia del Subsidio Familiar y se determinan las funciones de sus dependencias, artículo 12, numerales, 3,5, 6 y 7.	Definir y priorizar los temas para adelantar propuestas, investigaciones, diagnósticos, estudios, evaluación de resultados.	Procedimiento: Estudios Especiales propuestas, investigaciones, diagnósticos, estudios, evaluación de resultados. Plan de trabajo de propuestas, investigaciones, diagnósticos, estudios, evaluación de resultados	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos. Cajas de Compensación Familiar
Proveedor	Entradas	Actividades Hacer	Salidas	Usuario
Cajas de Compensación Familiar.	Reporte del límite máximo del monto anual de las inversiones.	Validación y análisis para la definición del límite máximo del monto anual de las inversiones.	Definición del límite máximo del monto anual de las inversiones.	Caja de Compensación Familiar Gestión Financiera y Contable de las CCF Control legal de las CCF Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.
Cajas de Compensación Familiar.	Reporte de proyectos de inversión.	Evaluación y seguimiento a los proyectos de inversión presentados por las CCF. Remisión de hechos o conductas observadas en las actividades de su competencia.	Informe de Seguimiento. Memorando traslado con los debidos soportes	Caja de Compensación Familiar Control legal de las CCF Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.	Plan anual de visitas.	Realizar visitas especiales de inspección vigilancia y control.	Informe de visita especial	Caja de Compensación Familiar Control legal de las CCF Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.	Decreto 2595 de 2012, por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia del Subsidio Familiar y se determinan las funciones de sus dependencias, artículo 12, numerales, 3,5, 6 y 7.	Realizar los estudios previos para adelantar propuestas, investigaciones, diagnósticos, estudios, evaluación de resultados.	Estudios previos.	Caja de Compensación Familiar Direccionamiento Estratégico. Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.

Proveedor	Entradas	Actividades <u>Verificar</u>	Salidas	Usuario
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.	Reporte del límite máximo del monto anual de las inversiones.	Seguimiento de los límites máximos del monto anual de las inversiones revisados y definidos. Realizar mesas de trabajo de retroalimentación como buena práctica para optimizar el análisis, la evaluación y el seguimiento.	Mesas de trabajo, reuniones de área, listas de asistencia, acuerdos y compromisos	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.	Informes de seguimiento proyectos de inversión.	Seguimiento a los proyectos de inversión presentados por las Cajas de Compensación Familiar.	Mesas de trabajo, reuniones de área, listas de asistencia, acuerdos y compromisos	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.	Informes de visitas especiales de inspección, vigilancia y control. Recolección de información para soportar los estudios de competencia de la dependencia.	Revisión del Informe de Visita Especial y traslado al Superintendente del Subsidio Familiar. Verificar los resultados de las propuestas, investigaciones, diagnósticos, estudios, evaluación de resultados, realizados y los aportes de los servicios sociales al mejoramiento del Sistema del Subsidio Familiar.	Mesas de trabajo, reuniones de área, avance del plan de trabajo, memorando traslado Informe de visita especial, listas de asistencia, acuerdos y compromisos.	Direccionamiento Estratégico Control legal de las CCF Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.	Resultado del estudio.	Aprobar la concordancia de los objetos propuestos y los productos entregados en propuestas, investigaciones, diagnósticos, evaluación de resultados de los estudios realizados.	Publicación resultado estudio especial.	Caja de Compensación Familiar Direccionamiento Estratégico. Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.
Proveedor	Entradas	Actividades <u>Actuar</u>	Salidas	Usuario
Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.	Mesas de trabajo Reuniones de área	Recomendaciones del Superintendente Delegado para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos a los compromisos pactados en las reuniones de área. Se realiza retroalimentación a las actividades que lo requieran.	Cumplimiento de acuerdos y compromisos pactados en las mesas de trabajo.	Estudios Especiales y Evaluación de Proyectos.
6. Identificación de Partes Interesadas				
Partes Interesadas		Necesidades	Expectativas	
Ver documento Caracterización de Usuarios y Partes Interesadas - SSF				
7. Indicadores				
Ver Matriz de Indicadores				
8. Riesgos				
Ver Mapas de Riesgos Institucionales (Gestión y Corrupción)				
9. Estructura de Información				
Tablas de retención, plan de acción institucional, consolidado proyectos de Inversión, listado maestro de documentos				
10. Sistemas de información				
Sistema de gestión documental, Sistema de información de monitoreo del subsidio familiar, Sistema de información gerencial				
11. Requisitos Legales				
Ver Normograma				
12. Control de Cambios				
Versión	Descripción			Fecha
1	Se genera nueva versión de los procedimientos "Análisis y concepto de los programas y proyectos de inversión de autorización general" y "Aprobación o Improbación de Proyectos y Programas de Autorización Previa".			30/09/2019
2	Se genera actualización de la caracterización teniendo en cuenta los nuevos procedimientos: Elaboración de propuestas, investigaciones, diagnósticos, estudios, evaluación de resultado, visitas especiales de inspección, vigilancia y control, evaluación de convenios de cooperación internacional, definición y modificación del límite máximo del monto anual de las inversiones y seguimiento de proyectos de inversión.			19/06/2020
3	Se genera actualización de la caracterización de acuerdo con la formalización sugerida desde los lineamientos estándares de calidad establecidos por la entidad.			25/11/2022
4	Se actualizan los objetivos de la caracterización y se actualiza de acuerdo con el nuevo formato.			6/06/2023
13. Aprobaciones				
Elaboró:		Revisó:		Aprobó:
Nombre: WILLIAM ANDRES CARRILLO T. Cargo: CONTRATISTA Fecha: 06/06/2023		Nombre: EFRAIN GARCIA VENEGAS Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO Fecha: 07/06/2023		Nombre: CLAUDIA M MORENO OJEDA. Cargo: SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ESTUDIOS ESPECIALES Y LA EVALUACION DE PROYECTOS Fecha: 07/06/2023